

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

22510 *Anuncio de subasta notarial del Notario de Málaga don Vicente Soriano García.*

Don Vicente Soriano García, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Málaga,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en calle Don Cristian, 4, 2.^a planta, Edif. Málaga-Plaza, Málaga, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas:

1. Finca urbana: Nave industrial situada en la parcela número 47 de la llamada tercera fase del Polígono Industrial El Viso, Málaga, hoy avenida Washington, 5. Está compuesta de una sola planta destinada a almacén, ubicándose en su interior una pequeña oficina y los servicios. Ocupa una superficie de 1.140 metros cuadrados, que es la totalidad del solar. Inscrita en el Registro de la Propiedad 8 de Málaga, al Tomo 2.513, Libro 501 de Málaga, folio 93, finca 9260/A, inscripción 6.^a

2. Finca urbana: Nave industrial, calle de Nueva Apertura, s/n. Construida sobre la parcela 1.28, perteneciente al Estudio de Detalle N, en el Sector 1-2 (Z-1 Norte 11) de las Normas Subsidiarias, hoy calle Anisados, 1, en Estepa, Sevilla. Superficie terreno y construida: 558 metros 80 decímetros cuadrados y 507 metros 99 decímetros cuadrados. Inscripción: Registro de la Propiedad de Estepa, Finca 20.972, Tomo 1.469, Libro 397, Folio 96, Inscripción 2.^a y 3.^a

3. Finca urbana: Nave industrial, calle de Nueva Apertura, s/n. Construida sobre la parcela 1.29, perteneciente al Estudio de Detalle N1, en el Sector 1-2 (Z-1 Norte 11) de las Normas Subsidiarias, hoy calle Anisados, 3, Estepa, Sevilla. Superficie terreno y construida: 558 metros 80 decímetros cuadrados y 507 metros 99 decímetros, respectivamente. Inscripción: Registro de la Propiedad de Estepa. Finca 20.973, Tomo 1.469, Libro 397, Folio 98, Inscripción 2.^a y 3.^a.

Procediendo la subasta de las fincas hipotecadas se hacen saber sus condiciones:

a) Tendrá lugar en mi Notaría.

b) La 1.^a subasta el día 5 de agosto de 2010, a las 10:00 horas, siendo el tipo base:

- Para la finca número 1 (registral 9260-A): 1.005.000 euros.

- Para la finca número 2 (registral 20972): 175.000 euros.

- Y para la finca número 3 (registral 20973): 175.000 euros.

c) De no haber postor o si resultare fallida, la 2.^a subasta el día 7 de septiembre de 2010, a las 10:00 horas, cuyo tipo será el 75% de la primera.

d) En los mismos casos, la 3.^a subasta el día 5 de octubre de 2010, a las 10:00 horas, sin sujeción a tipo.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos

236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la cuenta de la Notaría, abierta en Cajamar n.º de cta. 3058 0819 19 2720012198, una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un 20% del tipo de la segunda y deberán justificar el ingreso. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Málaga, 10 de junio de 2010.- El Notario, Vicente Soriano García.

ID: A100049603-1